

“Diga V. M. al jefe que me saque cuanto antes”. Sobre formas de sociabilidad en el cuerpo diplomático español en el siglo XVIII. El caso de Bernardo de Iriarte y el conde de Fuentes

Joaquín Pérez Melero¹

Recibido: 29 de diciembre de 2022 / Aceptado: 15 de marzo de 2023

Resumen. El canario Bernardo de Iriarte (1735-1814), perfecto ejemplo de diplomático español de carrera del siglo XVIII y perteneciente a una conocida familia de ilustrados, coincidió en París con Joaquín Pignatelli de Aragón, conde de Fuentes, siendo este último embajador del rey católico en Londres e Iriarte primer secretario de embajada, entre 1760 y 1761. La salida de Iriarte de la embajada, que la literatura especializada atribuye a la declaración de la guerra hispano-británica de 1762, tuvo un origen muy personal que se constata en una documentación nada habitual en la Secretaría de Estado.

Palabras clave: Bernardo de Iriarte; conde de Fuentes; guerra de los Siete Años; diplomacia; relaciones interpersonales.

[en] “Tell Your Excellency to the boss to get me out as soon as possible”. About the forms of sociability in the Spanish diplomatic corps in the 18th century. The case of Bernardo de Iriarte and the Count of Fuentes

Abstract. The Canary-born Bernardo de Iriarte, who belonged to a well known family of enlightened, was the perfect example of Spanish professional diplomat of the 18th century. He met Joaquín Pignatelli de Aragón, count of Fuentes, in London between 1760 and 1762 when the latter was ambassador of His Catholic Majesty and Iriarte first secretary of the embassy. The Iriarte’s removal had a very personal motivation, a point confirmed in a not so usual documentation of the Secretary of State although the specialized literature attributes it to the break of the Spanish-British war of 1762.

Keywords: Bernardo de Iriarte; count of Fuentes; Seven Years’ War; diplomacy; personal relationships.

Sumario: *Dramatis Personae*. La embajada de Fuentes. Asuntos de Familia. Epílogo. Bibliografía.

Cómo citar: Pérez Melero, Joaquín (2023). “Diga V. M. al jefe que me saque cuanto antes”. Sobre formas de sociabilidad en el cuerpo diplomático español en el siglo XVIII. El caso de Bernardo de Iriarte y el conde de Fuentes, en *Cuadernos de Historia Moderna* 48.1, 275-296

¹ Archivo General de Simancas
E-mail: joaquin.perez@cultura.gob.es

Dramatis personae

La familia Iriarte fue, a partir de los años 30 del siglo XVIII, una de las referencias de la Ilustración en España. Juan de Iriarte (1702-1771), polígrafo, políglota, latinista y helenista (pasaba por ser el mejor de España en ambas especialidades), bibliotecario real, miembro de la Real Academia y de la de Bellas Artes de San Fernando, lexicógrafo de renombre, crítico literario y taurino y epigramista de fama fue el primero de los Iriarte que resonó en el mundo literario de la España del XVIII. Cabeza –intelectual– de una saga que se prolongó en sus sobrinos Tomás, Domingo y Bernardo; el primero, como es sabido, se disputa con Félix María de Samaniego el puesto de primer fabulista de España, además de tener carrera propia como traductor, dramaturgo y editor.

Pero donde coincidieron todos fue en el servicio del rey. Juan de Iriarte fue bibliotecario real y traductor de la Secretaría de Estado. Por su influencia su sobrino Tomás fue nombrado también traductor de la Secretaría de Estado, mientras que para Bernardo y Domingo consiguió puestos de oficiales de la misma Secretaría. Domingo de Iriarte fue el que más lejos llegó en el servicio exterior: embajador en Polonia y representante español en la paz de Basilea de 1795. Antes fue secretario en las embajadas de Viena y París durante doce años².

Bernardo de Iriarte y de las Nieves Rebelo nació en Puerto de la Cruz (Las Palmas de Gran Canaria) el 18 de febrero de 1735, hijo primogénito de Bernardo de Iriarte y Bárbara de las Nieves Rebelo y Hernández de Oropesa. El padre era de familia de militares navarros destinados en Canarias, donde se había afincado como administrador de tercias reales. Con 19 años pasó a la península donde su tío Juan de Iriarte, ya miembro de la Real Academia, trabajaba en la redacción de un diccionario latino-español encargado por el marqués de la Ensenada, y le consiguió un puesto en el proyecto con sueldo de 6.000 reales³. Dos años después, en 1756, y por influencia de su tío fue nombrado secretario de la embajada española en Parma, donde llegó a ser encargado de negocios. Llamado a Madrid ya como oficial 7º de la Secretaría de Estado –había nueve niveles de oficiales, siendo el 9º el de menor grado– fue nombrado secretario de la embajada en Londres⁴.

A más de la esmerada educación que había recibido de su tío, Bernardo apuntaba maneras de joven despierto y animoso. Se cuenta que su primer destino en el exterior, la secretaría de la embajada de Parma, lo consiguió impresionando al marqués de Grimaldi que, en conversación con su tío Juan, del que era amigo íntimo, sobre los problemas de la diplomacia española en Italia frente a la alianza de Francia, el papa y Saboya, se encontró con un jovencísimo Bernardo que, sin arredrarse ante la calidad del personaje, le espetó: “Señor marqués, la Italia es nuestra desde Carlos V; enviad allá un plenipotenciario español. España tiene, todavía, bastante voz para dominar todas las de aquellos reyezuelos”⁵.

En 1760, cuando Iriarte es nombrado secretario de embajada en Londres, había sido escogido como embajador ante la corte de San Jaime Juan Joaquín Fernández

² Véase Emilio Cotarelo y Mori, *Iriarte y su época* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1897), 148 y ss.

³ Cotarelo, *Iriarte y su época*, 24.

⁴ Didier Ozanam, *Les diplomates espagnols du XVIII^e siècle* (Madrid-Burdeos: Casa de Velázquez-Maison des Pays Ibériques, 1998), 301-302.

⁵ Miguel Ángel Perdomo-Batista, «La ascensión de los Iriarte. A propósito de la relación entre políticos y literatos en la España del absolutismo borbónico», *Philologica Canariensia* 16-17 (2010-2011): 193-220.

de Heredia Pignatelli de Aragón y Moncayo, IV marqués de Mora, XVI conde de Fuentes, IV marqués de Coscojuela, dos veces Grande de España y barón de Alcarrrás. Nacido en Catalanisetta, Sicilia, en 1724, había casado en 1741 con María Luisa Gonzaga y Caracciolo, duquesa de Solferino y Grande de España, con la que tuvo quince hijos. La casa de Heredia del condado de Fuentes era una de las ocho grandes casas de Aragón que tenían asiento inmemorial en el brazo noble de las cortes aragonesas desde el siglo XIV⁶. El conde de Fuentes había entrado al servicio del rey en 1754, sirviendo la embajada en el reino de Cerdeña, con capital en Turín, donde permaneció hasta 1758⁷.

El periodo comprendido entre 1759 –el “año sin rey”⁸– y 1762 fue especialmente complicado para las relaciones exteriores de España. Desde la muerte de la reina Bárbara de Braganza, el 27 de agosto de 1758, Fernando VI cayó en un letargo que rápidamente se convirtió en una demencia rápidamente progresiva que paralizó la toma de decisiones de las secretarías españolas. Las relaciones exteriores de España se deterioraban rápidamente. La actitud muy beligerante de Inglaterra, que llevaba desde comienzos de los 50 estableciéndose en la costa de Honduras, apresó a toda la flota bacaladera vasca en 1758 e invadió la isla de Guadalupe en 1759, complicaba además la situación, convirtiendo la embajada en Londres en una de las más delicadas del servicio exterior. El embajador, Félix José de Abreu, un jurisconsulto especialista en presas marítimas –uno de los principales litigios entre Madrid y Londres– había podido mantener, mal que bien, la situación de España como potencia neutral entre Londres y París, que en ese momento llevaban en guerra –la guerra de los Siete Años– desde 1754; en eso seguía puntualmente la neutralista política del secretario de Estado, Ricardo Wall que, unas veces tachado de francófilo y otras de anglófilo –era irlandés, jacobita y nacido en Francia–, consiguió que España no entrara en la guerra de los Siete Años hasta la venida de Carlos III y su franca opción por el bando francés⁹.

Carlos III, recién entronizado, nombró al conde de Fuentes embajador en Londres con el propósito declarado de conseguir un acuerdo con Inglaterra pero con la intención de aliarse con Francia, como posteriormente ocurrió con el Tercer Pacto de Familia, para intentar contrarrestar la superioridad militar británica en América. Fuentes era un francófilo confeso, partidario de la mano dura con los británicos en Honduras e incluso de arrasar las plantaciones de palo campeche –que eran el motivo de la presencia británica allí– para evitar su vuelta¹⁰.

El primer ministro británico, William Pitt “El viejo”, llevaba veinte años trabajando por la creación de un gran imperio británico de ultramar, naturalmente contra los intereses de Francia y España. 1759 fue el primero de sus *annus mirabilis*, con la

⁶ Leonardo Blanco Lalinde, «Las “ocho casas” de Aragón y el inexistente fuero de las cortes de Monzón de 1528», *Emblemata* 6 (2000): 101-111.

⁷ Javier Gómez de Olea y Bustinza, Pedro Moreno Meyerhoff, «Los condes de Fuentes. La casa Pignatelli (siglos XVIII y XIX). 2ª parte», *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía* X (2007): 211-304.

⁸ José Luis Gómez Urdáñez, Diego Téllez Alarcía, «1759. El año “sin rey y con rey”. La naturaleza del poder al descubierto», en *El poder en Europa y América. Mitos, tópicos y realidades*, coord. por Ernesto García Fernández (Bilbao: Universidad del País Vasco, 2001), 95-110.

⁹ Diego Téllez Alarcía, «La supuesta anglofilia de Ricardo Wall», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 21 (2003): 501-535.

¹⁰ Paulino García Diego, *Jerónimo Grimaldi o el espectador amable. Actividad política y diplomática (1739-1784)* (Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2012), 166-167.

captura de Guadalupe. Una de las primeras gestiones que Carlos III –y su recién confirmado secretario de Estado Wall– realizó fue la propuesta de una paz para Francia e Inglaterra, que Francia se apresuró a aceptar y que Pitt rechazó por entender que no cabía sino la victoria total.

Es en este estado de cosas cuando el conde de Fuentes fue destinado a la embajada de Londres con el objetivo de obtener de un Pitt absolutamente dedicado al aplastamiento militar de España y Francia unas satisfacciones a las reclamaciones de Madrid, principalmente sobre apresamiento de barcos e invasión de la costa de Honduras¹¹.

La embajada de Fuentes

A diferencia de Félix de Abreu, su antecesor en el cargo, que era un diplomático profesional versado en teoría y práctica de la cosa pública –había escrito un manual sobre corso y presas marítimas, uno de los principales motivos de litigio con Inglaterra¹²–, Fuentes era un noble de muy rancio abolengo cuya casa se remontaba doscientos cincuenta años hasta 1508, y llevaba elevado a la Grandeza de España cincuenta años, desde 1708¹³. Sus principales cualidades residían en que:

Como primogénito [...] fue preparado desde la cuna para dirigir los destinos de la casa de Fuentes, gobernar los estados de la familia y defender sus intereses en la corte¹⁴.

Si bien ya había desempeñado la embajada en Turín –una embajada fácil dado que el príncipe heredero Víctor Amadeo había casado con una hermana de Fernando VI y además formaban un matrimonio bien avenido–, el carácter de Fuentes se compadecía mal con la necesaria habilidad diplomática, más en un momento tan sumamente delicado de las relaciones exteriores de España, pero muy bien con el señorío que se suponía a un Grande de España de tal prosapia:

¿Era Fuentes el personaje idóneo para la tarea a él encomendada? Pronto se demostrará que no. Le faltaba astucia para entendérselas con Pitt en igualdad de terrenos y mucho más en la inferioridad de condiciones en que se hallaba. Choiseul¹⁵ lo advirtió enseguida: “Me atrevo a predecir –escribió el conde al saber su nombramiento– que la misión del sr. de Fuentes no producirá ningún efecto que

¹¹ Diego Téllez Alarcía, «Guerra y regalismo a comienzos del reinado de Carlos III: el final del ministerio Wall», *Hispania* LXI/3, n.º 209 (2001), 1051-1190.

¹² Félix José de Abreu, *Tratado jurídico-político sobre presas de mar y calidades que deben concurrir para hacerse legítimamente el corso* (Cádiz: Imprenta de la Marina, 1746). Sobre el tratado véase Belinda Rodríguez Arrocha, «El tratado jurídico-político sobre presas de mar y calidades que deben concurrir para hacerse legítimamente el corso de Félix Abreu y Bertodano», *Anuario de Estudios Atlánticos* 67 (2021): 1-23.

¹³ María Jesús Hernández Viñerta, «El condado de Fuentes (siglos XVI-XXI)», *Emblemata. Revista aragonesa de emblemática* 23 (2017): 95-127.

¹⁴ José Antonio Beguería Lafuente, Ignacio Perurena Borobia, *El conde de Fuentes* (Zaragoza: Institución Fernando “El Católico”, 2010), 94; citado en Hernández Viñerta, «El condado de Fuentes», 113.

¹⁵ Étienne François de Choiseul, conde (luego duque) de Stainville-Choiseul (1719-1785), secretario de Estado y Asuntos Exteriores y Guerra y Marina de Luis XV de Francia.

conduzca a la paz bajo la mediación de España. Conozco personalmente a este embajador y lo tengo por uno de los hombres más honestos, pero incapaz de una misión semejante¹⁶.

No era [Fuentes] de aquel vigoroso temple de los Pignatelli, más aragonés que italiano. [...] Fuentes era [...] más italiano que aragonés, hombre de mediano talento, natural blando y para sus intereses abandonado y tan sólo gran perito en el difícil arte de agrandar y amoldarse a todos los caracteres y a todas las circunstancias más ventajosas, cualidad estimable en sus resultados pero peligrosa en su práctica por las transigencias no siempre decorosas ni lícitas a que de continuo provoca¹⁷.

Lo primero que hizo Fuentes al llegar a Londres fue prohibir a Jorge de Icuza¹⁸, oficial de la embajada que había quedado como encargado de negocios, la asistencia a su mesa. Icuza había ejercido la secretaría de la embajada durante el ministerio de Abreu, ministerio durante el cual el embajador se hacía cargo no solamente del mantenimiento del secretario sino de su promoción.

Encontré en el ministro de S. M. D. Félix de Abreu todo el acogimiento y buen trato que correspondía a considerarme como hechura de V. E. Me trataba con la mayor afabilidad, me instruía de los negocios y me honraba con ponerme a su mesa aún en los días en los que tenía convite de las personas de mayor distinción de este reino. Procuré por mi parte contentarle con mi aplicación y viví muy feliz en su compañía.

Comportamiento que no resulta extraño entre dos servidores públicos de carrera destinados en el exterior. Sin embargo, Fuentes no consideró aceptable que un oficial de la secretaría comiera en la mesa del embajador:

El sr. conde de Fuentes, desde el primer día, me negó su mesa y dispuso que comiese con sus criados; insinuole el sr. D. Félix no parecerle este trato conforme al que me había dado su señoría ni arreglado al carácter de secretario del ministerio del Rey en esta corte. Excusose el sr. Embajador, diciendo que no le parecía conveniente que comiese yo en su compañía. Pasé por la mortificación de ponerme a la mesa con sus criados, esperando a ver si otras insinuaciones que el sr. D. Félix contaba hacerle producirían mejor efecto.

Más allá del punto de honor de la consideración que le mereciera Icuza a Fuentes, el problema que se le planteaba era de tipo mucho más logístico: si no comía en la embajada tenía que procurarse él el sustento. Fuentes tenía fama de obcecado en puntos de honor, y de obcecado en general. No le quedó a Icuza más que encomendarse al secretario de Estado:

¹⁶ Vicente Palacio Atard, «Relaciones entre España e Inglaterra durante el siglo XVIII. Las embajadas de Abreu y Fuentes», *Simancas. Estudios de Historia Moderna* 1 (1950): 57-122.

¹⁷ Luis Coloma, *El marqués de Mora* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 2ª ed., 1903), 61.

¹⁸ Jorge de Icuza ejercía como secretario de la embajada española en Londres desde noviembre de 1757 durante la embajada de Félix de Abreu y permaneció allí durante toda la embajada de Fuentes hasta la ruptura de hostilidades en 1762. Posteriormente se le destinó a la legación en Rusia, donde no pudo acudir por haber perdido la vista. Volvió a España en 1763 desde París. Véase Ozanam, *Les diplomates espagnols*, 299.

Bien conoce, señor, que será difícil persuadir al sr. embajador a que mude de dictamen y obligarle a lo que no quiere. También es cierto que, aun cuando lo hiciese, no por eso mejoraría mi situación, pues me miraría siempre con frialdad, conociendo que yo me había quejado de su trato; con que por todas partes se me alejan las esperanzas de un consuelo si V. E. no se sirve tomar otra resolución en mi favor¹⁹.

Afortunadamente un mes más tarde el secretario de Estado de Hacienda, marqués de Esquilache, autorizaba un aumento de $\frac{2}{3}$ del salario a Icuza (de 9.000 a 15.000 reales anuales), lo que venía a paliar su lamentable situación²⁰.

Con el conde de Fuentes llegaron a Londres, procedentes de París, su esposa, la duquesa de Solferino, en avanzado estado de gestación; sus hijos solteros María Francisca, Luis, María Manuela, Carlos, Juan Domingo, Antonio y Joaquín, aún bebé²¹; el matrimonio formado por su hijo primogénito, José Pignatelli de Aragón y Gonzaga, marqués de Mora, y su esposa, María del Pilar Abarca de Bolea, duquesa de Almazán y primogénita de Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda, que matrimoniaron poco antes de su llegada a Londres. Semejante cantidad de familia tuvo desde el primer momento problemas de acomodo. Fuentes había alquilado la casa que había usado el secretario de Estado, Ricardo Wall, durante su embajada en Londres (1747-1754). La casa era pequeña para semejante ocupación y visto que el propietario no quería dar permiso para ampliarla, Fuentes propuso a Wall que se comprara por parte de España, ya no solamente para poder ampliarla sino también con el piadoso objetivo de incorporar una capilla que diera servicio a los católicos de Londres “cuyo número es mayor cada día”²².

La familia debió parecer ciertamente pintoresca a la alta sociedad británica. Horace Walpole describe a los dos matrimonios, los condes de Fuentes y los marqueses de Mora, en carta al conde de Strafford:

*Monsieur de Fuentes is a halfpenny print of milord Huntingdon*²³. *His wife's homely, but seems good-humoured and civil. The son does not degenerate from such high-born ugliness; the daughter-in-law was sick, and they say is not ugly, and has as good set of teeth as one can have, when one has but two and those black. They seem to have no curiosity, sit where they are placed, and ask no questions about so strange a country*²⁴.

¹⁹ Carta de Jorge de Icuza a Ricardo Wall, 6 de junio de 1760, Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 6947.

²⁰ Nota de Esquilache a Wall, 8 de julio de 1760, AGS, Estado, leg. 6947.

²¹ Habían fallecido con anterioridad otras dos: María Vicenta (1742-1745) y María del Pilar (1747-1753); y quedaba en España una monja profesa en la Visitación de Madrid, María Luisa. Los condes de Fuentes tendrían aún tres hijos más, uno de ellos, Carlos (1761-1762) nacido en Londres. Tras la muerte de la condesa en 1773 casó en segundas nupcias con Mariana de Silva Bazán, duquesa viuda de Arcos, con la que no tuvo descendencia. Véase Gómez de Olea y Moreno, «Los condes de Fuentes», 217-224.

²² Carta de Fuentes a Wall, 6 de junio de 1760, AGS, Estado, leg. 6947.

²³ Francis Hastings, conde de Huntingdon, pasaba por ser el par británico más pagado de sí mismo; y además había solicitado la embajada en España.

²⁴ Carta de Walpole a Strafford, 7 de junio de 1760, recogida en William Sheldon Lewis, ed. *Horace Walpole's Correspondence*. Volume 35 (New Haven-Londres, Yale University Press, 1973), 299-300. Consultado en *The Yale Edition of Horace Walpole's Correspondence*. <https://libsvcs-1.its.yale.edu/hwcorrespondence>.

El marqués de Mora, primogénito varón de Fuentes, había sido comprometido a la temprana edad de 12 años con la aún más joven –11 años– heredera del condado de Aranda como parte de una negociación entre ambas casas sobre varios títulos de nobleza. Los esponsales se negociaron por poderes ya que el padre del novio ejercía de embajador en Turín y el de la novia en Lisboa. Finalmente, el matrimonio se celebró en Madrid el 6 de abril de 1759, comprometiéndose los condes de Fuentes a sostenerlos tanto en su casa como si decidían abandonarla. La dote de la novia fue principesca: 6.000 ducados en mano y 50.000 si dejaba de ser heredera de los estados de su padre por nacer un hermano varón.

[La marquesa de Mora era] una riquísima heredera de once años [1756] y pocos atractivos personales, pues era de constitución delicada, muy morena de rostro y con todos los dientes podridos. Mora, por el contrario, era entonces un lindísimo muchacho despierto y atrevido que enamoró desde luego a su novia y supo captarse las simpatías de su suegra²⁵.

Iriarte se incorporó a la embajada como secretario, sustituyendo a Icuza que quedó como oficial. El trabajo era copioso como para llegar a quejarse:

Mayor y amigo mío: ya he vuelto en mí de lo rendido que me dejó el extraordinario del martes. Nunca hubiera creído que me hubiesen llegado a faltar las fuerzas de aquel modo, y se conoce [en] lo cansado que estoy. Al tiempo de cerrar me hallé algunos alientos para leer la carta que fue de dos letras, y me consolé, pues aunque había en ella algunas confusiones de las del original, el pobre Icuza había dispuesto y transformado la mayor parte de modo que se entendía mal o bien. Demasiado hizo, pues tenía la cabeza casi tan perdida como yo la mía²⁶.

Por lo que parece Fuentes delegaba en muchas ocasiones en Iriarte la ardua labor de conversar con Pitt –ardua por la conocida obstinación de Pitt en no ceder un punto a las exigencias españolas–. Sorprende un tanto que se enviara al secretario de la embajada a tratar con el jefe del gabinete en una misión cuyo fundamento era, precisamente, tratar con el jefe del gabinete.

Muy señor mío: prevínome esta mañana mr. Pitt que pensaba hacer inocular uno de estos días a una hija suya, y que por este motivo no nos podríamos ver en algún tiempo. Convenimos en ello y en que D. Bernardo Iriarte, secretario de esta embajada, iría a verse con él para tratar aquellas cosas que podrían regularmente ofrecerse. Pero para si ocurriere algún asunto grave le propuse nos viésemos, llegado el caso, en algún paraje determinado; y quedó mr. Pitt en ello, como yo a las órdenes de V. E. etc²⁷.

²⁵ Coloma, *El marqués de Mora*, 52-54. El libro del padre Coloma es una biografía de denuncia del libertino comportamiento de Mora, que parece que comenzó a convertirse en escandaloso justo después de la salida de Londres en 1762.

²⁶ Carta de Iriarte a la Secretaría de Estado, 24 de abril de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

²⁷ Carta de Fuentes a Wall, 3 de septiembre de 1760, AGS, Estado, leg. 6949.

Los oficios de Iriarte con Pitt parecían dar algún fruto y él no se privaba de hacer saber a Wall la poca colaboración de Fuentes en las negociaciones:

Luego que S. E. esté recobrado manifestará a mr. Pitt la gratitud del Rey por la atención que presta a los oficios que se le presentan de nuestra parte, como V. E. lo previene; y entre tanto queda el conde lleno de confusión a vista de los elogios que su celo y aplicación deben a la Real benignidad.

Merezca yo la continuación de la de V. E. y que se persuada de mi rendimiento y de las veras con que ruego a Dios guarde a V. E. etc.²⁸

La documentación de la Negociación de Inglaterra de la Secretaría de Estado de esta época custodiada en el Archivo General de Simancas abunda en oficios de Londres a Madrid y viceversa sobre presas marítimas, litigios de barcos mercantes y pesqueros españoles en Inglaterra, protestas por la actuación británica en Honduras, informaciones de otros miembros del cuerpo diplomático –destaca sobre todo el embajador de Nápoles, príncipe de San Severino, hombre de confianza de Wall y de gran ascendiente sobre Fuentes²⁹– y otros asuntos. El trabajo era inmenso y posiblemente agotador. Icuza estaba empezando a quedarse ciego; Iriarte no daba abasto:

Fue infinito lo que escribí. Sólo se copió lo más esencial pues escribí en catorce meses allí resmas de papel. ¡Cuántas veces me puse a trabajar a las seis de la mañana y a las seis de la mañana siguiente todavía estaba con la pluma en la mano!³⁰

La declaración de guerra de Gran Bretaña a España abocó al fin de la embajada de Fuentes, que salió de Londres en enero de 1762. Sin embargo, Iriarte lo hizo el 7 de agosto de 1761. Esta salida de Londres de Iriarte se suele atribuir a la guerra –que aún no había sido declarada–, a motivos de salud y por solamente un autor a estar “entendiéndose mal con su embajador”³¹. Y vaya si se entendía mal.

Asuntos de familia

El 8 de mayo de 1761 Iriarte escribe a su contacto en la Secretaría de Estado:

Mayor y amigo mío: espero del favor de v. m. no haya perdido tiempo en alcanzarme, si es dable la gracia que pedía en carta del 19 de abril. Cada vez urge más lo que en ella suplicaba. Diga v. m. al jefe³² que me saque de aquí cuanto antes y que aunque sea para Orán me dará por bien servido. Al pobre Icuza también han

²⁸ Carta de Iriarte a Wall, 29 de agosto de 1760, AGS, Estado, leg. 6949. El subrayado es nuestro.

²⁹ Giambatista Albertini, príncipe de San Severino, era en realidad el auténtico hombre de Wall en Londres y agente doble al servicio de Carlos III. Véase Téllez Alarcía, «Guerra y regalismo», 1059, 1066-1067.

³⁰ Cotarelo, *Iriarte y su época*, 32, citando documentación del desaparecido Archivo General Central de Alcalá de Henares

³¹ *Vid.* Cotarelo, *Iriarte y su época*, 32; Javier Jordán de Urríes y de la Colina, «El coleccionismo del ilustrado Bernardo de Iriarte», *Goya* 319/320 (2007), 261. El comentario sobre la falta de entendimiento con su embajador, en Ozanam, *Les diplomates espagnols*, 301-302.

³² El “jefe” es, naturalmente, Ricardo Wall, secretario de Estado y protector de Iriarte.

intentado meterle en danza [...]. Luego que llegue este caso será preciso que me ingenie yo y busque me haga mi comida a mi costa. El sueldo no basta para ello y según voy viendo y se remolonean en casa del conde en pagar a la dueña de la casa en que vivo las semanas vencidas, será necesario que pague yo también el cuarto. En ese supuesto y en el de que no sea dable sacarme de aquí, recorro a v. m. para que interceda con S. E. a fin de que alcance del Rey la cantidad que le pareciese para que yo pueda mantenerme, incluyendo en ella al pobre Icuza, que está empeñado y no le alcanza su sueldo para pagar su cuarto y la comida. Si esta proposición tuviese cabida, comeríamos y viviríamos juntos los dos y correría yo con pagar uno y otro. Él está tan aburrido y tiene la vista tan fatigada ya de las malditas tareas que le he oído decir muchas veces que quisiera estar sin empleo para morirse con descanso como pudiese.

De un modo u otro respóndame v. m. y déjeme renegar de Grandes y pedir a Dios me dé prudencia para no hacer un desatino y ocasiones en que acreditar a v. m. que soy amigo suyo de corazón³³.

¿Qué razones podía tener para solicitar la salida de la embajada? El trabajo era extenuante pero no era de extrañar en un destino tan delicado y en un momento tan crucial de las relaciones hispano-británicas. Fuentes no era un hombre de trato fácil, como hemos visto, pero el contenido de la carta muestra que Iriarte no recibía —aún— el trato que se le había dado a Icuza: el embajador pagaba su casa y comía en su mesa. Este tipo de cartas, tan absolutamente personales, no son desde luego corrientes en la burocrática correspondencia de la Secretaría de Estado y de hecho el propio Iriarte confirma que sus motivos no pueden explicarse por “el ordinario”. Veinte días más tarde Iriarte insiste:

Mayor y amigo mío: llámeme usted “machaca” y todo lo que quiera, pero no le dejaré en paz hasta que me saque de aquí. Cada día me veo más aburrido y temeroso de que se me acabe la prudencia. Crea v. m. que es preciso ya atropellar por todo y sacarme de este laberinto, porque me he de volver loco de las cosas que veo y oigo. No puede darse gente más malvada por todos los caminos, y no encuentro modo para que me dejen por más partidos prudentes que tome. Cuando el engaño, el odio, la injusticia y la impostura toman la mano, no hay resistencia ni razón que valga a Dios. De v. m. siempre de corazón³⁴.

No cabe duda de que Iriarte *necesitaba* salir de Londres, de que se veía acosado hasta tal punto que no duda en suplicar por vía diplomática y de forma desesperada su relevo. Una semana después comunica por la misma vía y con la misma expresión la ruptura de relaciones con el embajador:

Mayor y amigo mío: ya en fin ha reventado la mina. No ha podido más consigo el conde y su rabia ha vencido a su disimulo y conciencia. Tengo una carta muy larga escrita a v. m. para cuando parta Solalinde³⁵, y por ella se enterará v. m. de los lances y circunstancias que han precedido a la solución de esta comedia, o

³³ Carta de Iriarte a la Secretaría de Estado, 8 de mayo de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

³⁴ Carta de Iriarte a la Secretaría de Estado, 29 de mayo de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

³⁵ Alonso García Solalinde era el correo de la embajada en Londres.

tragedia, o como v. m. quiera llamarla. Abrevio, pues sólo escrito está por si acaso no parte hoy Solalinde.

Esta mañana fui, como todas, a tomar las órdenes del conde, principalmente siendo hoy día de correo. Después que se fueran los criados, y el padre Martínez, que estaba allí, pasó entre los dos el diálogo siguiente:

Iriarte “Venía a saber qué se ha de escribir hoy a la Corte”

Conde “Hoy nada”

Iriarte “¿Quiere V.E. que se diga que ayer no habló V.E. a Pitt sobre negocios por ser el día de los años del rey de Inglaterra?”

Conde “Extraño que v. m. me pregunte lo que se ha de escribir, ni pretenda se lo diga yo”

Iriarte “Señor, no me parece tan extraña la pregunta; y cierto que no creo tenga V. E. motivo para hablarme en esos términos. Sé que me han levantado mil calumnias, y...”

Conde “No quiero disputas”

Iriarte “Mire V. E. que a V. E. le han dicho cosas que son falsas a todas luces, y que yo soy más hombre de bien de lo que...”

Conde “Ya le digo a v. m. que no quiero disputas. No quiero hablar más en este asunto, y así acabemos. Perdone v. m. que no puedo oírle”

Iriarte “V. E. es quien ha de perdonar si cree que he podido ofenderle en algo; pero crea V. E. que...”

En esto entró un criado, y el conde me dijo:

Conde “Acabemos”

Iriarte “Pues acabo, señor. Quede V. E. con Dios”

Salime al punto y no pienso volver a su casa, bien que por escrito le diré que si tiene algo que mandarme del servicio del Rey puede S. E. prevenírmelo.

En poco he dicho a v. m. el extremo a que han llegado las cosas. Pero cuando v. m. lea la carta que enviaré por Solalinde se admirará de los perjuicios que ha habido para venir a este lance.

No tengo tiempo de dilatarme, ni es del caso. Aviseme v. m. sin pérdida de tiempo mi paradero, y suerte. Mande v. m. a su verdadero amigo de corazón

Iriarte³⁶.

Dos días después tuvo lugar un intercambio de notas que formalizaba la ruptura.

Señor: como el viernes me manifestó V. E. le disgustaba le preguntase lo que se había de escribir a la Corte, formé éste en cumplimiento de mi obligación para decir a V. E. que en caso de que a V. E. se le ofrezca algo del servicio del Rey que prevenirme, espero tenga a bien avisármelo del modo que juzgare más conveniente, pues no quiero serle importuno.

Quedo como siempre etc.³⁷

Señor mío: nunca podría ser para mí motivo de disgusto que v. m. me preguntase lo que se había de escribir a la Corte; pero como a este paso de una justa atención

³⁶ Carta de Iriarte a la Secretaría de Estado, 5 de junio de 1761, AGS, Estado, leg. 6949. La transcripción es literal, únicamente se han actualizado algunas cuestiones de ortografía.

³⁷ Billeto de Iriarte a Fuentes, 7 de junio de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

ha precedido la voluntaria, pública y poco reflexionada separación con que v. m. se ha negado a venir a las horas acostumbradas, insultando a un mismo tiempo al decoro que se debe a mi empleo, a mi persona y a mi casa, por eso me ratifico en lo dicho sin tener otra cosa que prevenir a v. m. sino que puedo trabajar y escribir, y que estoy en estado de cumplir exactamente con el servicio del Rey para el cual yo sé doblar la fatiga cuando conviene.

Dios guarde a v. m. muchos años como deseo. Londres, 8 de junio de 1761. Besa las manos de v. m. su seguro servidor, el conde de Fuentes = D. Bernardo Iriarte³⁸.

Conviene recordar en este punto que, en medio de una de las mayores crisis internacionales de la monarquía española, el embajador de Su Majestad Católica rompía relaciones con su secretario de embajada, hombre que estaba necesariamente al tanto de todos los negocios, públicos y secretos, de ambas coronas, mucho más que el propio embajador, y que suponía un tercio de todo el personal diplomático; que además Iriarte era hechura personal de Ricardo Wall, a la sazón secretario de Estado, hombre que había demostrado ya su valía diplomática. Y que las causas eran conocidas de todo el mundo, según parece, y lo suficientemente graves para que Fuentes sintiera “insultado el decoro que se debe a mi empleo, mi persona y mi casa”.

Al día siguiente escribe Iriarte a Madrid:

Mayor y amigo mío: recibo la de v. m. de 11 de mayo en respuesta de la mía larga sobre el asunto consabido. El dictamen del jefe y los consejos de v. m. no pueden ser más prudentes, pero en el día ya no tienen lugar, como habrá v. m. inferido por mi carta del viernes. Este señor ha resuelto perderme, y así ha buscado los medios más violentos y más fuertes para conseguirlo, sin atender a nada más que a satisfacer su encono, atropellando por la razón, la cristiandad y todo.

Mi conducta, por lo que mira a su hija, ha sido no visitarla más; evitar todo lo posible concurrir a los parajes donde ella; y no hablarla más que “a los pies de V. E.”, etc. cuando la casualidad me ha obligado a ello indispensablemente, por no dar qué decir a las gentes. No obstante, acabo de saber que aún esto ha sido criticado, levantando mil falsedades que no me han cogido de nuevas, pues conozco mi gente. A la hora de ésta me he reducido a no ir a ningún paraje público por evitar encuentros, pues más quiero estarme en un rincón que no dar el menor asidero para nuevas calumnias. Solalinde tiene en su poder una carta larga para cuando parta. Siento se dilate tanto su despacho, pues tendría v. m. la serie de mi persecución, pero no puedo menos de incluir a v. m. aquí copia de un papel de mi señora la marquesa de Mora, en que me pide con fecha de 3 de mayo evite el ponerme en su presencia. De aquí y de saber yo los conciliábulos que tenía el sr. conde contra mí, con un médico que parecía hombre de bien y no lo es, como del modo con que S.E. hablaba a todos de mí, procedió mi retiro de su mesa.

Como el sr. conde no me dio lugar para responderle el viernes pasado, me pareció debía escribirle un papel para que nunca pudiese acusarme de que voluntariamente había dejado de ir a tomar sus órdenes para lo que miraba al servicio del Rey. En efecto, se lo escribí en los términos que v. m. verá en la copia que incluyo al jefe en una de las adjuntas.

³⁸ Billeto de Fuentes a Iriarte, 8 de junio de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

He creído indispensable dar cuenta al jefe formalmente de mi situación, ya que las cosas han llegado a tal extremo. En todo caso remito a v. m. la carta para que haga de ella el uso que juzgase más prudente.

Después de tenerla escrita he recibido un papel del conde en que responde al mío. Envío a v. m. copia y no la dirijo al jefe porque sería forzoso satisfacer a todos los puntos de él, y entrar por consiguiente de oficio en desentrañar el sentido de sus palabras y los motivos que he tenido yo para obrar como he obrado. Me parece que no es asunto para ser tratado en una carta de oficio, sobre todo en el día. Si en alguno se me hiciesen a mí formalmente los cargos que en dicho papel, entonces satisfaré también formalmente.

Entre tanto pondré en otro aparte, o a continuación de él, unas notas a que da lugar su contenido. No he contestado a él porque sería menester hablar claro al sr. conde, redarguyéndole, y esto le irritaría más y se consideraría como una falta de respeto a su carácter de mi parte.

También incluyo a v. m. otra carta para el jefe en que le pido la licencia para interinamente pasar a París por mi salud, etc. Supongo que esta carta ya llega muy tarde, pero por si acaso puede servir de algo la dirijo a v. m. para que haga de ella el uso que tuviere por conveniente, como con la otra.

El sr. conde había enviado esta mañana a llamar a Icuza a su casa. Él estaba fuera y habiéndolo yo sabido le avisé para que fuese a casa de S.E. En efecto, fue y parece le ha dado qué escribir.

Siento dar a v. m. qué hacer con mis cosas, y crea v.m. que le agradezco en el alma la parte que toma en ellas. Mis respetos a S.E. y créame constantemente su verdadero y reconocido amigo³⁹.

La hija del conde –realmente, su nuera–, la marquesa de Mora, era poco más que una niña, casada y encinta, no especialmente agraciada y recluida en su residencia londinense. Por lo que cuenta Iriarte la acusación que pende sobre su cabeza no parece ser otra que la de tomarse demasiadas familiaridades con la marquesa; y además acusa a “un médico que parecía hombre de bien, pero no lo es”.

Ese mismo día Iriarte formaliza su solicitud de traslado alegando que se halla:

con un dolor fijo en el pecho hacia el lado derecho que, agrandándose cada vez más, me amenaza con peligro de mi vida si prontamente no mudo de aires y me pongo en cura en un país más a propósito que éste para remediar mi dolencia⁴⁰.

Y pide se le permita pasar a París para recuperarse. Al mismo tiempo escribe una carta personal a Wall, que incluye una glosa frase por frase de la nota que le remitió Fuentes el día anterior. La carta de Iriarte refleja la gravedad diplomática e institucional del suceso:

Protesto a V. E. que hubiera preferido la muerte al disgusto que el embajador del Rey se negase a confiarme lo que se debía escribir a la Corte, pues contemplo que sólo el haber cometido alguna traición contra el servicio del Rey pudiera ser justo motivo para esta especie de suspensión del ejercicio de mi empleo de secretario

³⁹ Carta de Iriarte a la Secretaría de Estado, 9 de junio de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

⁴⁰ Carta de Iriarte a Wall, 9 de junio de 1761 (1), AGS, Estado, leg. 6949.

de esta embajada. De suerte, señor, que mi fidelidad y mi honor han quedado lastimosamente comprometidos en este lance pues, aunque V.E. me conoce, acaso no todos me harán la misma justicia⁴¹.

Mientras que la glosa de la nota de Fuentes comienza a despejar dudas sobre las causas de semejante y desaforado enfrentamiento:

Notas al papel del Excmo. Sr. Conde de Fuentes [de 8 de junio de 1761]⁴²

1. “Pero como a este paso” etc. hasta la palabra “acostumbradas”

Mi separación de su mesa no ha sido voluntaria, pues me ha precisado a ello el papel de su hija y la persecución secreta del sr. conde contra mí.

Si mi separación ha sido pública S. E. tiene la culpa, pues cuando yo procuraba ocultarla lo poco que se podía, él mismo hablaba de ello, dando a entender no era resolución tomada por mí voluntariamente, sino determinación suya por mi mal modo de proceder. Además de esto dio dos comidas intempestivamente a los ministros extranjeros, y preguntando algunos por mí respondió su mujer que ya hacía algunas semanas que no comía yo en su casa. ¡Buen modo de disimularlo!

Confieso que mi separación ha sido poco reflexionada puesto que me cuesta tan cara, pues se hace de ella S. E. para negarse a que ejerza mi empleo de secretario de esta embajada, tomándola como un insulto hecho a su carácter, etc. Pero yo, como hombre de bien, no podía dispensarme de obrar así después de lo que había precedido.

2. Insultando a un tiempo mismo al decoro, etc.

Mi ánimo nunca fue insultar al decoro, la persona ni la casa de S.E. sino librarme así de sus tiros y cumplir con lo que su hija me pedía con tanto encono, acosada sin duda de los testimonios que la levantaban. Si se considera que el sr. conde, no obstante que conocía el verdadero motivo que me apartaba de su mesa, no quiso darse por entendido conmigo, no se puede menos de creer que mi separación convenía a las ideas del sr. conde y le agradaba, puesto que hablaba de ella con los extraños e hizo estudio particular de no explicarse conmigo.

Según el sentimiento que muestra ahora el sr. conde, cualquiera dirá que siente S. E. verse privado de esta ocasión que le facilitaba pretexto de dar más apariencia de realidad a un engaño tan perjudicial a su honor propio.

3. Sin tener otra cosa que prevenir a v. m., sino que puedo trabajar etc.

S. E., en una palabra, me quiere dar a entender que no me necesita para nada, interpretando mal, sin duda, mi papel y creyendo que yo me contemplo necesario para S. E. Mi ánimo sólo fue darle a conocer que aunque me había tratado como pudiera al más ínfimo de sus criados cuando le hablaba como secretario de embajada, supiese S. E. que a pesar de su maltrato y de sus mismos deseos estaba yo pronto a obedecerle en cuanto me mandase del Real servicio.

Con aquella expresión, por el cual (por el Real servicio) yo sé doblar la fatiga cuando conviene, parece me quiere indicar S. E. que algunas veces le he manifestado pretendía imposibles y atribuir a poco celo mío le haya representado le pedía más de lo que podían mis fuerzas.

Mi deteriorada salud puede instruir al mundo de que no he huido el cuerpo al trabajo, pues no he tenido otras campañas que hacer ni me he entregado a otras

⁴¹ Carta de Iriarte a Wall, 9 de junio de 1761 (2), AGS, Estado, leg. 6949.

⁴² Véase nota 38. Los subrayados, en el original.

diversiones que a la de desempeñar lo menos mal que he sabido esta secretaría⁴³.

La cuestión de la hija –nuera en realidad– de Fuentes se revela como la causa fundamental del enfado del conde. Un mes antes la marquesa de Mora había enviado una nota bastante esclarecedora a Iriarte:

Muy señor mío: la presencia de V. S. como sus visitas me son más perjudiciales que cree; por lo que, juzgándole yo hombre de bien, espero las excuse cuanto sea posible.

Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años etcétera⁴⁴.

Contestada cuatro días después por Iriarte con una larguísima carta de cuatro páginas:

Excelentísima señora:

Recibo el papel con el que V. E. me honra dejándome lleno del sentimiento que corresponde a lo perjudicial que me advierte V. E. le han sido no sólo mis visitas sino también mi presencia. Pero al paso que esto me sirve del mayor dolor agradezco a V. E. en el más alto grado la justicia que le debo en creerme hombre de bien.

Lo soy tanto, señora, que aun antes de ahora intenté excusar a V. E. el grave perjuicio que me insinúa la ocasiona mi presencia, bien que ignorando entonces pudiese llegar a tanto extremo como infiero ahora.

V. E. tendrá presente un fatal día, fatal para el honor de V. E. y fatal para quien inocentemente se hallaba comprometido; aquel día, digo, en que D. Martín Ponzano subió determinadamente al cuarto de V. E. a sincerarse de sus malos oficios que suponía le imputaban (Grau el primero) relativos al decoro de V. E. Se acordará V. E. que entre otras cosas harto lastimosas dijo en descargo propio que lejos él de influir contra V. E. había siempre sacado la cara por su inocencia y procurado disuadir a mi señora la condesa de Fuentes de algunas ideas poco decentes a V. E. en que decía él estaba S. E. Sabe V. E. que llegó a confundir (siento renovar a V. E. estos pesares) mi nombre con el de mi señora la marquesa de Mora. Sabe V. E. que, habiendo yo oído estos dolorosos discursos, entré en su cuarto y la hallé que, anegada en lágrimas y llena de rubor, ocultaba de mí el rostro. Sabe V. E., en fin, que procuré entonces librar a V. E. del cruel martirio que recibía con mi presencia y que me salí diciéndola iba a hacer cuanto dependiese de mi parta a ahorrarla el mortal disgusto que mi presencia le causaba.

Pero quiero que sepa V. E. ahora más, si lo ignora. Luego que tuve ocasión, que fue aquella tarde, hablé al señor conde de Fuentes y después de haber expuesto a S. E. lo sucedido pasé a proponerle me permitiese salir de su casa y vivir aparte. No pareciéndole esto a S. E. conveniente hice yo más, pues pasé a insinuarle que, despreciando mi fortuna y todo por el honor de su casa y de una señorita de las altas prendas y circunstancias de V. E., solicitaría con algún medio honesto mi retiro de Londres.

Tampoco en esta determinación mía convino S. E. y quedamos en que yo no alterase mi frecuencia en entrar en el cuarto de V. E. y en que S. E. mismo me preven-

⁴³ Carta de Iriarte a Wall, 7 de junio de 1761 (3), AGS, Estado, leg. 6949.

⁴⁴ Billeto de la marquesa de Mora a Iriarte, 3 de mayo de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

dría las irregularidades o reparos que pudiese haber en mi conducta. Y protesto a V. E. que no fue el menor sacrificio de mi delicadeza el aguantar los ceños, desprecios y desaires con que V. E. me favorecía, sin duda sonrojada de verme delante de sí, y estuve ya medio resuelto a hablar al señor conde para que me relevase de la palabra que le había dado de no alterar en nada mi entrada en el cuarto de V. E. Perdone V. E. la claridad con que hablo y lo prolijo de esta digresión.

Me ha sido preciso hacerla para que, a vista de mi determinación en abandonar el empleo que aquí tenía, pueda V. E. ratificarse en el concepto de hombre de bien que la merezco, creyendo la obedeceré en excusar mi presencia tanto como la he ahorrado mis molestas y perjudiciales visitas de un tiempo a esta parte. Permítame V. E. añadir que llevaré hasta la sepultura el pesar de haber sido causa, aunque inocente, de tanto perjuicio como mis visitas y presencia le han ocasionado.

V. E. sabe la pureza de mis intenciones. ¡Cuántas veces los suspiros de V. E. me interrumpieron en mis quehaceres! ¡Cuántas dejé lo que estaba haciendo, compadecido de ellos y de oír a V. E. lamentarse de su suerte! ¡Cuántas entré en el cuarto de V. E. y, lastimado de sus lágrimas, procuré entretenerla o animándola a que desechase reflexiones y melancolías o tocando asuntos que pudiesen distraerla!

Excusado es que yo diga a V. E. estas cosas pues las sabe. Sólo quiero que V. E. se persuada de que siempre he pensado de V. E. con la honradez que corresponde y que nunca he llevado otra mira que la de la compasión que ha debido V. E. a todo Londres, empezando por las personas reales, y la del respeto que se merecen la virtud y las prendas de V. E.

Termino este cansado papel. He dudado si lo escribiría o no, temeroso de que acaso fuese también perjudicial a V. E., pero entendiendo sería grosero no responder al que se ha servido de escribirme me he resuelto a ello repitiendo aquí cumpliré lo que V. E. me manda y conservaré eternamente el dolor y remordimiento de haber ocasionado a V. E. tanto daño.

Perdone V. E. Disponga de mi vida en recompensa si es que hay algo que baste y crea V. E. pido al cielo la libre de hombres que sean tan perjudiciales como yo la vengue de mí, si entiendo que en algo he podido ofenderla, y la guarde y prospere muchos años como deseo. Londres, mayo 7 de 1761⁴⁵.

Del contenido de la carta no se llega a colegir si era la marquesa la que requerebraba al diplomático, viceversa o ambos dos de consuno. Los “suspiros de V. E. que interrumpieron mis quehaceres” o cómo y cuándo Iriarte “[entró] en el cuarto de V.E. y, lastimado por sus lágrimas, procuré entretenerla o animándola a que desechase reflexiones y melancolías” quedan al buen entendimiento del lector, a pesar de ser la carta extraordinariamente explícita y más teniendo en cuenta que se tramitó por valija diplomática de la Secretaría de Estado.

Lo que sí queda meridianamente claro es que el conde de Fuentes tenía la relación entrambos dos por poco respetuosa como poco y mayormente por escandalosa. Hay que tener en cuenta que la marquesa estaba casada, en avanzado estado de gestación y que convivía en la misma casa que sus suegros y marido. Por otra parte Iriarte vivía en casa aparte, pagada por la embajada, con lo que las entradas y salidas debían de ser por motivos fundamentalmente laborales, más allá de las cortesías de rigor.

⁴⁵ Carta de Iriarte a la marquesa de Mora, 7 de julio de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

A finales de junio de 1761 Wall concede finalmente licencia a Iriarte para dejar su puesto “cuando más le acomode”, en el buen entendimiento que los problemas de salud no eran sino una excusa⁴⁶. Sin embargo, un mes después el mismo Wall ordena a Iriarte que salga inmediatamente de Londres, independientemente de sus problemas de salud:

He enviado a V. S. licencia para volverse a España en vista de haberla pedido para venir a París por algún tiempo a reparar su salud menoscabada en ese clima. Ahora le prevengo de orden del Rey que aunque su salud no lo exija, salga V. S. luego de esa corte y se encamine a ésta sin detención⁴⁷.

¿Qué había hecho cambiar de opinión a Wall en el entretanto? Ese mismo día Wall había escrito a Fuentes:

He leído la carta de oficio, aunque de puño propio, que me ha escrito V. E. con fecha de 3 del corriente, y causándome mucho pesar su contexto. Me intereso en las satisfacciones de la persona y casa de V. E. y me duelen los desasosiegos y disgustos en que la ha puesto la inconsiderada conducta de D. Bernardo Iriarte, tan poco esperada por mí cuando procuré que el Rey le destinase a servir bajo sus órdenes. Reflexionando que el mal está atajado con su venida a España, a cuyo fin le he enviado licencia tres correos ha, y a mayor abundamiento se lo repito por orden en la inclusa carta he suspendido dar cuenta al Rey de dicha carta de V. E. porque si su justicia tomárase mayor providencia con Iriarte resultaría la publicidad del motivo en España, y aún sin ser a esta carta concluye V. E. su representación pidiendo no que se le pierda, sino que se evite que se profane su casa, como lo evita con su llamada. Esto no obstante, conozco que debo hacer presente al Rey la carta de V. E. y lo haré si V. E. insistiese en ello, como cuanto redunde en satisfacción suya y dependa de mis facultades. Escribame V. E. francamente su deseo y Dios guarde a V. E. etc.⁴⁸

La carta de 3 de julio que cita Wall, en la que Fuentes le pone al día —“de oficio, aunque de puño propio”— de la actitud de Iriarte debió espantar lo suficiente al secretario de Estado como para no enseñarla al rey en evitación de mayor escándalo, que considera tal como para perder a Iriarte si se aplicara la justicia del rey, cuestión que deja en manos del conde de Fuentes como agraviado.

La carta, efectivamente de puño y letra del conde, viajó con el correo de la embajada y se conserva. Es extraordinariamente larga, un relato completo de la versión que da Fuentes del comportamiento de Iriarte desde antes de llegar todos a Londres. Ocupa cinco pliegos de cuatro páginas, aunque sólo tiene escritas diecisiete de las veinte hojas, y es un documento que por el carácter extremadamente personal, por el momento en el que se escribe y por contrastar de forma tan notable con el resto de la correspondencia —incluyendo toda la que hemos visto hasta ahora— merece la pena reproducir:

⁴⁶ Carta de Wall a Iriarte, 29 de junio de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

⁴⁷ Carta de Wall a Iriarte, 20 de julio de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

⁴⁸ Carta de Wall a Fuentes, 20 de julio de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

+

Excelentísimo señor

Muy señor mío: he estado dudando mucho tiempo si daría cuenta de oficio a V. E. de la conducta de mi secretario de embajada D. Bernardo de Iriarte. La esperanza que se consiguiese por los medios que yo iba tomando me hizo callar y sacrificar todos los sentimientos de honor y de dolor que me causaba su libre e imprudente manejo; viendo que mi silencio y paciencia no servían sino para hacerlo más insolente, no queriendo perderle, tomé el temperamento que personas de autoridad y conciencia le persuadieran que pidiera su retiro con el motivo o pretexto de probarle muy mal este clima. Hízolo así y yo apoyé su representación del modo que V. E. sabe y con los deseos de sus adelantamientos y que él mismo no podía prometerse del modo insultante con que había tratado mi persona y mi carácter, en vista de esto y de haberme él mismo dado las gracias, ¿quién creyera que no se moderase? Todo al contrario, ha llevado las cosas a tal punto que es preciso que S. M. ponga la mano, y para que lo pueda hacer con conocimiento de causa contaré esta funesta historia desde sus principios.

Apenas nos juntamos en París empezó D. Bernardo de Iriarte a cortejar a mi hija, la marquesa de Mora, y de un modo que mostraba bien ser muy práctico en esta suerte de galanterías. El cortejo continuó en el camino y en Londres aumentó de manera que tenía las realidades de una violenta pasión: frecuentes encerronas en el cuarto de la marquesa, familiaridades muy poco conformes al recato, gestos, miradas con increíble desenvoltura estando a la mesa a vista mía, de mi mujer, del marqués de Mora y muchas veces de personas de fuera, ministros y otros, y con escándalo de los asistentes. Yo, siguiendo mi principio de bondad y persuadido que en estos lances la separación es el remedio más oportuno para apagar el fuego, busquele una casa no distante de la mía, muy decente, que me cuesta 60 guineas al año; y para que la mutación no diera asunto de discursos y hablillas tuve ocasión del parto de mi mujer, que me obligaba al aumento de gente y ama del chico, siendo tan reducida la casa en que vivíamos, como V.E. sabe.

A esta moderación mía y solicitud de sepultar y acabar con este escándalo he juntado cuantos medios me ha sugerido la prudencia conducentes para el mismo fin, habiendo proveído particularmente que el médico, sujeto de confianza de su padre, el conde de Aranda, previniese a la marquesa varias veces, como persona que era de su confianza, ya era tiempo de romper su peligrosa amistad y la pusiera delante de los ojos, como lo hizo, muchas veces también de mi parte el riesgo en que ponía su honor, la aflicción que causaría a sus padres la noticia de este indigno trato, la que nos causaba desde luego a nosotros, la impresión que daba al público y últimamente su desunión irreconciliable entre marido y mujer que de aquí podía seguirse. Nada ha bastado como remedios que se aplican a un frenético. El secretario, aunque ya fuera de casa, tenía emisarios y probablemente también papeles. Por este medio se daban el santo del lugar que debían entrambos concurrir: en el campo, paseos, casas y ropas las más propias, y en el teatro, donde con ojos y acciones hacían pública su pasión, con la nota que se deja considerar; y aún Iriarte repitió la [...] de dejar su puesto viendo salir la marquesa, ir a hablar hasta tocar su silla y volver a entrar en la platea a su lugar, de cuya publicidad fueron informados los menos advertidos. Hasta entonces la marquesa y el secretario habían abusado con indignos artificios de la inocencia del marqués, su marido, pero estas licenciosas exterioridades y otras que por mi propio rubor no refiero empezaron a abrir los

ojos del marqués y haciendo reflexión sobre lo que había visto y observaba se persuadió que su deshonor era público; los efectos que hizo esta idea en el corazón de un joven ardiente déjolo a la consideración de V. E. como también los trabajos que yo he tenido y tengo para impedir tome un partido violento. Para aumentar su justa cólera y tener la marquesa pretexto para no hacer vida con su marido discurrieron la más detestable maniobra: habiendo estado enferma la marquesa publicaron que su marido la había comunicado la enfermedad y que esta venía de su vida desordenada. Calumnia la más enorme que el furor de la pasión ha podido inventar para ir con rienda suelta a sus excesos con el sacrificio de una víctima inocente, pues no sólo está sano sino robusto y sin haber tenido un dolor de cabeza en Londres, y el médico mismo que asiste a la marquesa dice, y está pronto a certificarlo con juramento y por lo que mira a su vida ninguna comunicación, concurrencia ni compañía se le ha notado, habiéndole observado y hecho observar de cerca sin que le haya encontrado nada reprehensible a su conducta. Estando las cosas en este pie y viendo yo que ni mi prudencia ni mi paciencia ni los otros remedios habían tenido efecto alguno bueno, hablé con fortaleza a la marquesa diciéndola no quería tuviese más trato con Iriarte y que de otro modo daría cuenta de todo a su padre el conde de Aranda para que la hiciera entrar en el camino de la razón. Lloró mucho pero ninguna fue la enmienda entonces ni en otras ocasiones que he repetido este paso. Pero no siendo más tolerables los excesos y que aumentaban sin embargo de las amonestaciones que no podía ignorar Iriarte le dije a la marquesa que iba a escribir a su padre. Lloró muchísimo y estando tan adelantada en su preñado (motivo por que no los envié a Varsovia para separarlos con este pretexto) temiendo que la pesadumbre no le hiciese mayor daño me dejé vencer de sus ofrecimientos de que cortaría enteramente esta amistad; sin consultar el modo de despedirle le escribió un papel que no sé cuál fue pero sí la respuesta, que pude tener cuya copia va adjunta con algunos supuestos falsos.

El efecto que produjo este paso fueron dos muy malos: el 1º, Iriarte no venía a verla pero ellos hallaron el secreto de avisarse el lugar donde entretanto debían concurrir, que eran las casas de su confianza, paseos y parajes no convenientes; el 2º, venía Iriarte a comer, como era regular, todos los días a mi casa a excepción de estar convidado, y a diferentes horas repetidas veces al día; de repente, se abstuvo de todo sin que yo le hubiera hecho la mínima insinuación para ello, con tan grave nota y escándalo que todos los que vinieron a mi casa y a comer aquellos días preguntaban el motivo de no verlo, echando así a la calle lo mismo que yo procuraba ocultarlo por tantos modos y medios después de un año.

Irritado de procedimientos tan locos y cuando sólo venía los días de correo a preguntarme lo que había de escribir le respondí en uno de ellos que lo excusase; quiso entrar en conversación del motivo; le dije que no podía contestar el asunto ni él darme ninguna satisfacción. Al correo inmediato me escribió el papel adjunto, al que respondí con otro de que también remito copia. Temió de mi fineza y por intercesiones respetables, el príncipe de San Severino, condescendí en que volviera para el correo y tal cual vez a comer. Y fue entonces cuando escribió pidiendo la licencia para salir de aquí con el motivo de su salud, de acuerdo conmigo.

¡Quien creyera que mi condescendencia y sufrimiento no habían puesto fin a esta historia escandalosa! Ayer entre nueve y diez de la noche, al volverse de paseo el médico de la marquesa y a poca distancia descargáronle un terrible palo, y volviéndose a ver de dónde le venía diéronle una cuchillada en la espalda que,

rompiéndole casaca y chupa, por una particular providencia de Dios no sucedió una tragedia. No son golpes que aquí se acostumbran; hasta ahora no he podido justificarlo con plena certidumbre pero el pobre paciente ha quedado muy maltratado, con calentura hoy y un gran dolor de cabeza sin embargo de haberle sangrado luego. Las sospechas vehementes son de que Iriarte es el mandante y un lacayo suyo el ejecutor. Los fundamentos son estos: Iriarte y la marquesa tienen un odio implacable contra este mozo, han procurado desacreditarle con toda suerte de infamias sin embargo de ser la confianza de su padre, el conde de Aranda, [y] haberse criado en su casa pero todo lo pierde por haber sido criado celante del honor de la que ha visto hacer de sus padres y de mi casa y haberme servido de él para las amonestaciones con que procuré atajar a los principios este fuego. Las gentes domésticas, ganadas con el dinero de uno y de otro y con las lisonjeras promesas de Iriarte, le han amenazado alguna vez que le había de costar muy caro el modo con que había hablado a los condes de Fuentes de la marquesa y del secretario y la fineza con que aseguraba la salud y robustez del marqués; añádese que ambos saben no ignora el médico sus locuras y los lances de esta intriga y de las licencias que en ella han concurrido. Así, conviene para sus ideas deshacerse de un testigo tan autorizado y el único que puede informar a su padre, el conde de Aranda, y a quien ella tiene únicamente en este mundo.

No hay apariencia que le pueda venir de otra parte este golpe; este hombre vive con sumo retiro, no conoce cafés ni espectáculos, no tiene comercio ni visitas en la ciudad ni otras salidas que a pasear un rato por las tardes al campo. Por consiguiente, no tiene ocasión para hacerse enemigos ni asesinos. Como era ya de noche no ha podido dar otras señas del que le hirió sino que era alto y ésta conviene con el lacayo de Iriarte. En suma, yo estoy tan persuadido de mis conjeturas que he resuelto hacerlo pasar al continente ocultamente para preservarlo de la rabia de los que le persiguen.

Concluyo mi informe añadiendo dos cosas: la primera que este indigno cortejo ha encendido la guerra civil en mi casa; mis criados, vendidos a mi nuera y a las ofertas de Iriarte, eran y son espías de mis palabras y acciones; hase hecho una especie de cábala que con mentiras y chismes desacreditan o inutilizan todas las providencias que yo tomaba para la paz, lo que no se ha sucedido ni hoy ni en Turín donde estuve cuatro años más mozo y con más numerosa familia. Lo segundo, que entre otras tramas que urdió Iriarte para hacerse más dueño de la voluntad de la marquesa fue persuadirla que su marido andaba en malos pasos, y con estos y otros medios, procurando ponerle en conversaciones para que se deslizase, logró que no hicieran muchos meses vida maridable y fue entonces que por medio de su confesor, sin mostrarme yo noticioso, se procuró remediar este daño.

Puede ser me acuse V. E. de no haber hecho yo uso de mis facultades para refrenar tanta violencia, tanto abandono. Hube muchas razones para ello: primera, en un lance en que se halla igualmente interesado el honor del conde de Aranda como el mío y el de nuestros hijos, no podía darme por entendido con el delincuente y éste fue mi lenguaje, aunque él supone otro muy distinto en su papel, como observará V. E. por la copia, por constituirme yo a prevenirle excesos que me tocan tan de cerca fuera ponerme en la ocasión que he procurado evitar por el respeto que debo al empleo que ocupo. Segunda, en mi buen corazón me hacía esperar que volvería en sí, que conocería los riesgos a que se exponía, que se acabaría sin estruendo y yo, con la satisfacción de evitar con mi pasado dolor el de ver su precipicio. La

tercera y principal: este hombre está en el secreto de todas nuestras negociaciones; mozo y de una cabeza tan ligera y poco acostumbrado a resistir a los ímpetus de la venganza y otras pasiones, temí que si le apretaba mucho no tomara, como hombre ya perdido, una resolución indigna de su nacimiento y de su empleo y en que peligrase el servicio del rey, con daño irreparable en su país, que sólo quien le conoce puede considerar y pesar estos inconvenientes que he dicho a V. E. en este informe es la pura verdad, aunque no he dicho la décima parte de lo que hay que decir, siendo éste mi sentimiento de haber dicho más, sin quererlo decir, de un asunto tan delicado para que S. M. tome la providencia que juzgare conveniente. Yo no pido que se pierda a este hombre pero sí que se haga de manera que por las locuras de una mala cabeza no se profane el sagrado de mi casa, por mí y mucho más por el carácter, faltando a todos los respetos, atropellándolo todo: conciencias, honor, recato, con la ruina de la paz doméstica.

Aún para esta carta me he valido de artificio para remitirla a V. E. pues tengo no prueba del hecho, pero convencimiento por las conjeturas de haber abierto mi pliego que iba al conde de Aranda cerrado con mi sello para ver lo que se le escribía; lo cierto es que las consecuencias se han visto.

Perdone V. E. tan prolijo y pesado informe y espero que en la piedad del rey, por medio del favor de V. E., se remedien estos excesos con escarmiento y prevención de evitar otros mayores, que es lo terrible, para lo sucesivo. Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años como deseo. Londres, 3 de julio de 1761⁴⁹.

Fuentes acusa a Iriarte ya no de cortejar a su nuera sino de tener una aventura con ella, escandalosa por pública y notoria; de culpar a su marido –ambos dos– de haberle contagiado una enfermedad “que venía de su vida desordenada”; de conseguir que los marqueses no hicieran vida conyugal y finalmente de encargar el asesinato del médico de la marquesa, todo ello “con la ruina de la paz doméstica”. Como colofón, también le acusa de violar su correspondencia. Narrado con todo detalle al secretario de Estado, habida cuenta de la delicada posición que tiene Iriarte en la embajada ya que está “en el secreto de todas nuestras negociaciones”.

Más allá del punto de honra que tan a gala llevaba el conde –recordemos que se negó a sentar a su mesa a un oficial de la embajada por más que hubiera sido el secretario anterior–, el asunto era lo suficientemente delicado: la marquesa no era solamente la nuera de Fuentes sino la hija primogénita del conde de Aranda, el primer soldado del país y a la sazón embajador en Varsovia. Fuentes es consciente de que Iriarte es una hechura de Wall –y Wall lo reconoce como tal – y de que ocupa un puesto muy delicado, lo que puede tener consecuencias impensables –bien pensadas, por lo demás– en el servicio del rey. Hay un intento de asesinato de por medio y, a mayor abundamiento, su hijo primogénito está acusado de vida licenciosa, contagio de enfermedades venéreas y “deshonor público” [*sic.*].

Tal era el estado de cosas en la embajada española en Londres en el verano de 1761.

⁴⁹ Carta de Fuentes a Wall, 3 de julio de 1761, AGS, Estado, leg. 6949.

Epílogo

Iriarte abandonó la embajada el 7 de agosto. Su carrera posterior es bien conocida: siguió siendo hombre de confianza de Wall, llegando a miembro de la Real Academia de San Fernando y consejero de Indias. Fuentes y su familia permanecieron hasta enero de 1762, cuando los dos países rompieron relaciones por la guerra. Posteriormente fue embajador en París, una legación mucho más acomodada a sus preferencias, hasta que fue sustituido por su consuegro Aranda⁵⁰. La marquesa de Mora dio a luz a un niño en Londres en el otoño de 1761 y murió al dar a luz al siguiente, en 1764, con veinte años recién cumplidos. El marqués comenzó su vida pública a la vuelta a Madrid en 1762, llegando a convertirse en uno de los más conocidos calaveras de ambas cortes, española y francesa.

Toda esta y mucho más es la gran historia, entre la que se entretaje la mucho más pequeña sobre lo que pasó entre el secretario Iriarte y el embajador Fuentes en Londres en la primavera-verano de 1761⁵¹.

Bibliografía

- Abreu, Félix José de. *Tratado jurídico-político sobre presas de mar y calidades que deben concurrir para hacerse legítimamente el corso*. Cádiz: Imprenta de la Marina, 1746.
- Beguiría Lafuente, José Antonio e Ignacio Perurena Borobia. *El conde de Fuentes*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2010.
- Blanco Lalinde, Leonardo. «Las “ocho casas” de Aragón y el inexistente fuero de las cortes de Monzón de 1528». *Emblemata* 6 (2000): 101-111.
- Coloma, Luis. *El marqués de Mora*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 2ª ed., 1903.
- Cotarello y Mori, Emilio. *Iriarte y su época*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1897.
- Fernández Menéndez, Santiago, José M. Fernández González, Víctor Álvarez-Antuña y Julio Bobes. «La demencia del rey Fernando VI y el año sin rey». *Revista de Neurología* 6 (2016): 516-523.
- García Diego, Paulino. «Jerónimo Grimaldi o el espectador amable. Actividad política y diplomática (1739-1784)». Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2012.
- Gómez de Olea y Bustinza, Javier y Pedro Moreno Meyerhoff. «Los condes de Fuentes. La casa Pignatelli (siglos XVIII y XIX). 2ª parte». *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía* X (2007): 211-304.
- Gómez Urdáñez, José Luis y Diego Téllez Alarcía. «1759. El año “sin rey y con rey”. La naturaleza del poder al descubierto». En *El poder en Europa y América. Mitos, tópicos y realidades*, coordinado por Ernesto García Fernández, 95-110. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2001.
- Hernández Viñerta, María Jesús. «El condado de Fuentes (siglos XVI-XXI)». *Emblemata. Revista aragonesa de emblemática* 23 (2017): 95-127.

⁵⁰ En París tuvo ocasión de desmentir el primer juicio de Choiseul; terminaron siendo grandes amigos y valedores, siendo Fuentes el único y último que le quedó al francés cuando cayó en desgracia. Didier Ozanam, «Juan Joaquín Atanasio de Pignatelli de Aragón y Moncayo», *Diccionario biográfico español*. Real Academia de la Historia. Acceso el 27 de diciembre de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/19810/juan-joaquin-atanasio-de-pignatelli-de-aragon-y-moncayo>.

⁵¹ Conflicto de intereses: ninguno.

- Jordán de Urríes y de la Colina, Javier. «El coleccionismo del ilustrado Bernardo de Iriarte». *Goya* 319/320 (2007): 259-280.
- Lewis, William Sheldon (ed.). *Horace Walpole's Correspondence*. Volume 35. New Haven-Londres: Yale University Press, 1973. Consultado en *The Yale Edition of Horace Walpole's Correspondence*. <https://libsvcs-1.its.yale.edu/hwcorrespondence>.
- Ozanam, Didier. «Juan Joaquín Atanasio de Pignatelli de Aragón y Moncayo». *Diccionario biográfico español*. Real Academia de la Historia. Acceso el 27 de diciembre de 2022. <https://dbe.rah.es/biografias/19810/juan-joaquin-atanasio-de-pignatelli-de-aragon-y-moncayo>.
- Ozanam, Didier. *Les diplomates espagnols du XVIII^e siècle*. Madrid-Burdeos: Casa de Velázquez-Maison des Pays Ibériques, 1998.
- Palacio Atard, Vicente. «Relaciones entre España e Inglaterra durante el siglo XVIII. Las embajadas de Abreu y Fuentes». *Simancas. Estudios de Historia Moderna* 1 (1950): 57-122.
- Perdomo-Batista, Miguel Ángel. «La ascensión de los Iriarte. A propósito de la relación entre políticos y literatos en la España del absolutismo borbónico». *Philologica Canariensia* 16-17 (2010-2011): 193-220.
- Rodríguez Arrocha, Belinda. «El tratado jurídico-político sobre presas de mar y calidades que deben concurrir para hacerse legítimamente el curso de Félix Abreu y Bertodano». *Anuario de Estudios Atlánticos* 67 (2021): 1-23.
- Téllez Alarcía, Diego. «Guerra y regalismo a comienzos del reinado de Carlos III: el final del ministerio Wall». *Hispania* LXI/3, n.º 209 (2001): 1051-1190.
- Téllez Alarcía, Diego. «La supuesta anglofilia de Ricardo Wall». *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 21 (2003): 501-535.